

## CAN TELEVISION S.A. CANAL 46

Guayaquil, 28 Marzo 2005

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAN TELEVISION S.A. CANAL 46  
Ciudad.

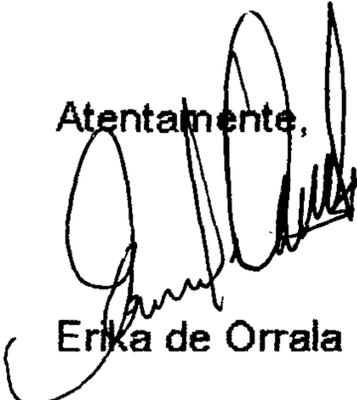
De mis consideraciones:

En atención a lo dispuesto en los estatutos de la empresa y dando cumplimiento a la LEY GENERAL DE COMPAÑÍAS, a continuación presento el informe de actividades de CAN TELEVISION S.A. CANAL 46, correspondiente al ejercicio económico del año 2004.

He revisado los estatutos financieros de la compañía CAN TELEVISION S.A. CANAL 46, y los anexos correspondientes habiendo encontrado conformidad en los mismos. Y llevados de acuerdo a los principios contables, de general aceptación los procedimientos de control interno son adecuados a los A/D y otros están debidamente soportados y autorizados.

Basado en ésta revisión debo manifestar que los Estados Financieros cortado al 31 Diciembre 2004 reflejan razonablemente la situación de la compañía CAN TELEVISION S.A. CANAL 46.

Atentamente,

  
Erika de Orrala

